



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	CONFORME
RFC RSR851209UK0 TELEFONO 981 81 1 00 07 PLAZO DE ENTREGA 1 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	 26/03/2018 OSV-0307 RV0406-0022 RV0406-0022 - 20/03/2018
UNIDAD 06-Dirección de Control Patrimonial	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 O POR DEFINIR. METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES MANO DE OBRA.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3860	SERIE 3G1SF21372S158755	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2002	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 78817
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$904.80
0004	LIQUIDO PARA INYECTORES	PIEZA	1	(\$120.00)	\$120.00	\$19.20	\$139.20
0009	ANTICONGELANTE GARRAFA MARCA ECOM	LITRO	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
0016	LIQUIDO DE GARGANTA DE ACELERACION	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0116	ACEITE PARA MOTOR 15W40 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	5	\$80.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,299.20
1217	BOMBA DE AGUA MORESA	PIEZA	1	\$680.00	\$680.00	\$108.80	\$788.80
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA LTH	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1299	BUJIAS MARCA CHAMPION	PIEZA	4	\$50.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
1639	FILTRO DE COMBUSTIBLE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,160.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR INCLUYE CAMBIO DE BUJIAS.	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0080	LAVADO DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0232	REVISION Y/O REPARACION AL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, DESARMAR PARA CAMBIO DE BOMBA DE AGUA Y ELIMINAR FUGA.	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 26/03/2018

Página 1 de 3


 Recibido: 26-03-2018
 Araceli Gonzalez Ortega



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	CONFORME
RFC RSR851209UK0	TELÉFONO 981 81 1 00 07
PLAZO DE ENTREGA 1 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	 26/03/2018 OSV-0307 RV0406-0022
UNIDAD 06-Dirección de Control Patrimonial	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.-99 O POR DEFINIR. METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO GARANTÍA DE 60 DIAS EN REFACCIONES MANO DE OBRA.	
	RV0406-0022 - 20/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-3860	SERIE 3G1SF21372S158755	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2002	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 78817
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
				SUBTOTAL	\$2,900.00		
				IVA	\$464.00		
				DESCUENTO	\$0.00		
				TOTAL	\$3,364.00		

(SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : [04|06|OSV-0307|139|33640000|26032018|20|73|

Cadena Encriptada : CfJdIsTk6FrB+/uqDr5uFsdWs+j17kpOBTXycb1DKCx01I1HZ4wV37TIZS74oMC

DATOS SIACAM

ID : 16075	ETAPA : Directa
FOLIO : 0678	ESTATUS :
 b0f2c85834874dfea21a6bbf76890598	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 26/03/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	CONFORME
RFC	RSR851209UK0	
TELEFONO	981 81 1 00 07	
PLAZO DE ENTREGA	1	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL		26/03/2018
UNIDAD	06-Dirección de Control Patrimonial		OSV-0307
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO.-99 O POR DEFINIR. METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES MANO DE OBRA.		RV0406-0022
			RV0406-0022 - 20/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-3860	SERIE	3G1SF21372S158755	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2002	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	78817
DESCRIPCIÓN	CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33,34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 26/03/2018

Página 3 de 3